



BASES TÉCNICAS

“CONEXIÓN DE AULAS A INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CMQ”

COLEGIOS DEPENDIENTES DE CORPORACION MUNICIPAL DE QUILPUE

2021

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**OBRA : CONEXIÓN DE AULAS A INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
CMQ**

ESTABLECIMIENTOS :DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE QUILPUE

1.- GENERALIDADES

La Corporación Municipal de Educación, Salud, Cultura y atención al Menor de Quilpué, como entidad sostenedora de los Establecimientos de Educación municipalizada, con el fin de avanzar en la metodología del aprendizaje y en apoyo a los alumnos que pertenecen a estos colegios, se ha hecho acreedora de la implementación de recursos para diferentes establecimientos de la comuna.

En esta oportunidad, a través del proyecto denominado “*Conectividad de Salas de Clases*” se pretende lograr implementar la conexión de las salas de clases al sistema de enlaces que a la fecha solo estaba destinado para ciertas áreas de los diferentes establecimientos.

Las presentes Especificaciones Técnicas corresponden a la descripción de la materialidad y características constructivas para la habilitación de conectividad informática y eléctrica de los establecimientos señalados, ubicados en la comuna de Quilpué.

La empresa adjudicataria deberá presentar

- Programa de Trabajo
- Metodología de Trabajo
- Flujo de Caja
- Carta Gantt

Para los Trabajos de electricidad se requiere técnico autorizado SEC

Todas las obras de conectividad se deberán realizar de acuerdo a las presentes especificaciones técnicas y detalles de planos, respetando cada caso en particular, materialidad, dimensiones y ubicación de cada faena a ejecutar.

El suministro de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado que sea preciso utilizar por el tiempo que dure la faena, podrá ser otorgado por el establecimiento, a través de las instalaciones existentes, previa autorización de la Dirección, mediando acuerdo entre ésta, y el Contratista, respecto de quien asume los gastos de consumo.

La supervisión y recepción de los trabajos, estará a cargo de la Unidad de informática y solo será válida una vez que se entregue documento de conformidad visado por dicha unidad.

2.- TRABAJOS PRELIMINARES

2.1.- INSTALACION DE FAENAS

Por tratarse de obras de cableados, en las cuales el grado de intervención respecto a la infraestructura donde se emplazan es menor, se deberá tener especial cuidado en las terminaciones para que no perjudique o transforme el aspecto de éstas. La inspección técnica de la obra será la responsable de velar que tanto lo técnico como las gestiones pertinentes se cumplan.

2.2.- CORTE Y TRASPASO DE MUROS

La empresa contratista velara por que las zonas de trabajo NO sufran cambios en Pintura, Estructura o Fachada y de ser así deberá reponer o pintar según corresponda.

2.3.- Durante el período de evaluación, los oferentes sólo podrán mantener contacto con la entidad licitante para los efectos de la misma, tales como solicitud de aclaraciones, entrevistas, visitas a terreno, presentaciones, exposiciones, entrega de muestras o pruebas que ésta pudiese requerir durante la evaluación y que hubiesen sido previstas en las bases, quedando absolutamente prohibido cualquier otro tipo de contacto.

2.4.-

3.- ENTIDADES TÉCNICAS DE FISCALIZACIÓN.

La CMQ dispondrá de una Contraparte Técnica, que estará formado por profesionales del Departamento de Informática.

La contraparte técnica tendrá como atribuciones: velar por el buen cumplimiento del servicio pudiendo realizar visitas de supervisión a los ejecutores y emitir informes a la Dirección cuando se estime conveniente.

4.- TRABAJOS:

3.1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

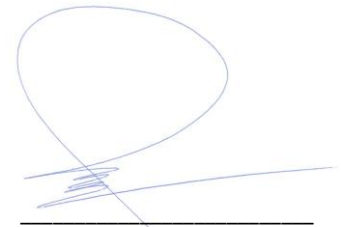
- a) Se deberá proveer un punto de Red y conexión a internet en el puesto del profesor, como así también de un punto eléctrico para conexión de equipo.
- b) El oferente deberá realizar el cableado estructurado para la red de datos en salas beneficiadas, de acuerdo a la siguiente sugerencia:
 - i. Canaleta 40 x 16 mm
 - ii. Cable UTP categoría 6
 - iii. Faceplate 1 Boca (RJ-45)
 - iv. Conector hembra RJ-45
 - v. Patch cords categoría 6 de 3 Mts.
- c) La empresa contratista velará por la certificación del punto de Red e instalación eléctrica.

- d) La instalación de Red deberá seguir los estándares técnicos vigentes y con materiales de primera calidad. considerando con Cat 6 definida en TIA/EIA-568-B y deberá quedar debidamente canalizada y protegida según norma legal además de certificar cada punto instalado.
- e) Los puntos de red, No deberán quedar a menos de 0.50 cm del piso.
- f) Tanto los Patch Panel como los Switch y los puntos terminales deberán estar debidamente rotulados
- g) Todo cableado, tanto de red como eléctrico, deberá ser canalizado con conduit, tubería de pvc o moldura, cubriendo los cables hasta cada caja de derivación etiquetada.
- h) Al término de la obra, la empresa adjudicataria deberá entregar a la unidad de Informática de CMQ, un plano de red de datos por cada establecimiento intervenido.

3.- ESTABLECIMIENTOS Y DIRECCIONES:

El Proyecto “**PROYECTO CONECTIVIDAD SALAS DE CLASES**” contempla la habilitación, en esta oportunidad, de (12) doce establecimientos los que están ubicados en diferentes lugares de la comuna.

01	Ignacio Carrera Pinto.	Eusebio Lillo 2149 El Sol, Quilpué
02	Eleuterio Ramírez.	Ovalle 1810 Las Rosas, Quilpué
03	Fernando Durán.	Camilo Henriquez 126, Quilpué
04	José Miguel Infante.	Granada 1557 El Retiro
05	Jorge Rock Lara.	Cooperación 290 Valencia, Quilpué
06	Gaspar Cabrales.	El Ocaso 365 Belloto Sur 7º Sector
07	Darío Salas.	Samuel Valencia 150, Quilpué
08	Andrés Bello López.	Diego de Almagro 222, Belloto, Quilpué
09	Teniente Serrano.	Marga Marga s/n, Quilpué
10	Theodor Heuss.	Ortiz Vega 01381 Pompeya
11	Esc. Esp. Renacimiento.	Del Boldo 1631 Pob. Esperanza, Quilpué
12	Politécnico Marga Marga.	Calle 4 Pinos 2951, Pob. Los Pinos, Quilpué



ANDRES MARTINEZ ARAYA
ENCARGADO DE INFORMATICA
CMQ QUILPUÉ